

Luces, cámara y acción por el derecho a derechos

🕒 1h 30 min

👥 8-30

Intención: Reflexionaremos sobre distintas situaciones de vulneración de derechos que podemos sufrir todas las personas en el marco de un proceso migratorio o de búsqueda de refugio. Debatiremos sobre las diversas formas en que podemos implicarnos como individuos, sociedad e instituciones con el objetivo de reconocer y restituir los derechos vulnerados. Propondremos ideas y reflexiones con el objetivo de que otras personas puedan implicarse activamente en procesos de defensa de derechos.



Romper el hielo
10 min.

· Planteamos una situación en la que se pone en cuestión el derecho a la libertad de expresión: *Imaginaos que os ponen una multa por dar a me gusta en una broma sobre una persona famosa en Twitter, ¿qué haríais para defenderos?, ¿qué mecanismos podemos utilizar para luchar contra una multa que consideramos injusta?*



Nos preguntamos!
35 min.

· Ahora vamos a conocer otras situaciones injustas en las cuales se vulneran derechos fundamentales a algunos colectivos que por su situación de vulnerabilidad no tienen la capacidad de defenderse que tienen otros colectivos. Derechos que son de todos y por los que es importante luchar.

· Dividimos en 5 grupos que van a explorar en sus móviles o tablets las opiniones de personas defensoras de derechos humanos contenidas en la [Videoteca > Por tema > Derechos](#) sobre cómo se ven vulnerados los derechos de las personas migradas y que buscan refugio. Cada grupo buscará dentro de la videoteca una persona diferente:

Grupo 1- Montse / Grupo 2 - Vladimir / Grupo 3 - Ana / Grupo 4- José / Grupo 5- Sara

· Cada grupo, a través de una persona delegada, presentará los principales argumentos vistos en su vídeo al resto de grupos partiendo de la siguiente [ficha](#).

· Dentro de la campaña [#PersonasQueSeMueven](#) nos interesa aportar estrategias para defender los derechos de las personas migradas y que buscan refugio en el territorio español.

· Para ello, grabaremos un vídeo (entre 1 y 2 minutos) con un móvil de alguna persona del grupo que responda a la pregunta ¿cómo podemos hacer valer los derechos de las personas migradas y que buscan refugio?

· Se valorará la creatividad y la presencia del mayor número de integrantes del grupo en el vídeo.

· Como inspiración pueden explorar los siguientes vídeos:

[Kwesi Bach. El arropo de la comunidad](#)
[Las personas que se mueven](#)
[VIDEOTECA > Por tema > ¿qué hacer?](#)

· Intercambiamos los vídeos por whatsapp entre los grupos, una vez vistos todos, cada grupo elige internamente su favorito valorando la creatividad, el número de personas que aparecen, la cantidad de propuestas y la calidad de las mismas.

· Pasamos a las presentaciones, cada grupo explica la creación de su propio vídeo y cuenta cuál de los otros vídeos les ha parecido más sugerente y por qué.



¿Y yo qué puedo hacer?
35 min.



· Recomendamos otros vídeos para profundizar sobre género en la [VIDEOTECA > por temas> derechos](#) en personasquesemueven.com



**Esto no se
acaba aquí!**
5 min.

· Proponemos otros ejemplos de incidencia que se pueden hacer en distintos niveles basándonos en la sección [ACTÚA YA](#) en personasquesemueven.com

· Compartimos la reflexión y resultados del taller en las redes sociales utilizando hashtag [#PersonasQueSeMueven](#)

· Evaluamos colectivamente la sesión: ¿ha sido útil?, ¿qué cosas han funcionado mejor y cuáles se pueden mejorar? Entregamos el [formulario](#) de evaluación del taller.

Materiales adicionales para la persona facilitadora

- [Padlet- Materiales para el desarrollo de la sesión](#)
- [Vídeo: Abajo también las barreras a la salud](#)

Evalúa

- [Formulario de evaluación de la herramienta](#)

